

# PONENCIA

“EL IMPACTO DE LAS NUEVAS  
TECNOLOGÍAS EN LA ABOGACÍA”

## LUNES 20 DICIEMBRE 2022:

AJA TENERIFE les invita a participar el próximo 20 de diciembre a las 17.30h, en el salón de actos del ICATF a la charla: **“EL IMPACTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ABOGACÍA”**, cuya sesión será impartida por **DON CARLOS ARANGUEZ SÁNCHEZ**, Profesor Titular de Universidad de Derecho Penal de la Universidad de Granada (con más de 30 años de experiencia docente) y Coordinador del Aula de Derecho Judicial de la Facultad de Derecho.

Desde 1999 hasta 2012 ha ocupado el cargo de Fiscal Sustituto de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Desde 2012 hasta la actualidad ejerce la abogacía (Socio Fundador del despacho “Aránguez Abogados” con sede en Granada, Madrid y Algeciras)

Es Doctor y Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada, y Licenciado en Criminología por la Universidad de Murcia. Ha publicado diversas monografías sobre el Blanqueo de Capitales, la Falsificación de Moneda y el Código Penal Francés, así como una veintena de artículos doctrinales sobre distintas cuestiones de dogmática penal y criminología.

Ha realizado estancias de investigación en Alemania, también Profesor honorario de la facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega (Lima, Perú) y de la Universidad Tecnológica (Lima, Perú).

Ha recibido el Premio Extraordinario de Doctorado (Granada, 1998), el Premio de la Revista Jurídica de Andalucía (Sevilla, 1999) y el Premio Panhispánico de Traducción Jurídica Especializada (Cartagena de Indias, Colombia, 2007).

En 2018 ha recibido la medalla "Iustitia e ius" del Colegio de Profesores de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la UNAM (México).

Ha sido nombrado Doctor Honoris Causa por la Universidad Togatorum de México (Octubre, 2018)

Ha sido nombrado Doctor Honoris Causa por el Claustro Nacional de Doctores de México (Mayo, 2019) y ha llevado la dirección letrada en numerosos asuntos, entre los que se encuentra el caso de Juana Rivas.

# PONENCIA

“EL IMPACTO DE LAS NUEVAS  
TECNOLOGÍAS EN LA ABOGACÍA”

## PROGRAMA:

El impacto de las nuevas tecnologías en la abogacía:

La Administración de Justicia es uno de los ámbitos en los que menos han penetrado las TICs. Los insuficientes cambios para adaptarse a las tecnologías del S. XX, se ven ahora desbordados por conceptos disruptivos como los smart contract, los entes de inteligencia artificial, las criptomonedas o los metaversos.

Los abogados que se adapten a estos cambios serán cada vez más eficientes. Quienes no los comprendan, tendrán que resignarse a perder su competitividad.

## LUGAR y HORA

Lunes 20 de diciembre de 2021

Hora 17.30

INSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA en [aja@icatf.es](mailto:aja@icatf.es) por el aforo covid.